

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO
A: Señores ACCIONISTAS DE AMERICAN TRAFICO Y MATERIALES S.A.

Guayaquil, 14 de Junio de 2007

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento a los señores Accionistas el informe de las actividades realizadas por AMERICAN TRAFICO Y MATERIALES S.A. durante el Ejercicio Económico del 2006.

INFORME:

1.1.- Considero en mi opinión que la Administración ha cumplido fielmente las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas por los accionistas.

1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones como Comisario, fue muy eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de la revisión realizada.

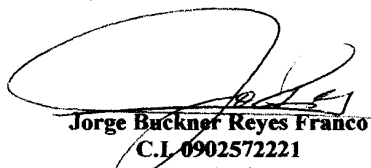
1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, cabe indicar que la compañía cuenta con un servicio legal particular para la respectiva actualización y conservación, validación de actas y legales, estatutarias y reglamentarias nombramientos, considero en mi opinión que existe suficiente eficiencia y control.

1.4.- Las funciones de Comisario lo he llevado estrictamente a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos operativos de control interno son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

1.6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación de la empresa

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos expuestos.


Jorge Buckner Reyes Franco
C.I. 0902572221
Mat. 19994
Comisario

